HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 332

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/LA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO CON TIEMPO PARA PEATONES EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES MIGUEL CANÉ Y LA CALLE THAMES, DE LA CIUDAD DE VILLA ADELINA.-

18

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

San Isidro, 12 de agosto de 2021

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación recibida por los vecinos y vecinas de Villa Adelina, respecto a la necesidad de la instalación de un semáforo en la intersección de la calle Miguel Cané y la calle Thames de la citada localidad, y;

CONSIDERANDO:

Que la zona donde se encuentra la intersección citada en el visto de este proyecto, es altamente transitada por vehículos, y que suceden hechos de accidentes viales por ser una arteria rápida como así también peligrosa para el cruce peatonal de los vecinos del lugar;

Que la ausencia de semáforos para el cruce peatonal con señalización de tiempo en la intersección de las mencionadas arterias genera dificultades y situaciones de peligrosidad para el traslado de un lado al otro de quienes transitan diariamente por el lugar;

Que el estado municipal es el responsable de la seguridad de todos los vecinos y vecinas del municipio, brindando seguridad vial en un contexto integral del mismo con orden vehicular con prioridad y seguridad a los peatones;

Por ello el Bloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro se dirige al Departamento Ejecutivo a fin de requerir que elabore un estudio de factibilidad a efecto de instalar un

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

semáforo con tiempo para peatones en la intersección de las calles Miguel Cané y la calle Thames, de la localidad de Villa Adelina. -

Artículo 2º: De forma. -

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Milena Lamonega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lilia Claramunt
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO